



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2013  
POR LA COMISIÓN ENCARGADA DE SELECCIÓN DE PERSONAL  
PARA CONTRATAR DOS PEONES PARA MANTENIMIENTO  
SERVICIOS PÚBLICOS.**

En la Casa Consistorial de Rascafría, a cinco de julio de dos mil trece, siendo las catorce horas, se reúnen en sesión pública bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> Ana María García Masedo, el representante de los trabajadores, D. Juan Antonio García Fraile, la segunda Teniente Alcalde D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Rodríguez Santiago, el Concejal delegado de obras y servicios D. Francisco Bustarviejo Sánchez, actuando como fedatario, el Secretario del Ayuntamiento, D. Adolfo Girón de Medrano.

El objeto de la reunión es proceder a la selección de dos peones para trabajos diversos de mantenimiento de servicios públicos, con un contrato a tiempo completo desde el 6 de julio hasta el 1 de septiembre de 2013, y siguiendo las indicaciones contempladas en el anuncio de contratación publicado por la Sra. Alcaldesa el pasado 28 de junio de 2.013.

**Por la Sra. Presidenta se declara abierto el acto y se procede a comprobar las 11 solicitudes presentadas** que se adjuntan al presente Acta.

Se procede a la selección del personal siguiendo los criterios de valoración publicados en el citado anuncio:

**Baremo:**

Hasta un máximo de 5 puntos por la experiencia en trabajos con maquinaria, labores de mantenimiento en jardinería, vías urbanas y servicios públicos.

*[Handwritten signatures and stamps on the left margin]*  
AYUNTAMIENTO DE RASCAFRÍA (Madrid)  
*[Stamp and signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

Hasta un máximo de 2 puntos por la antigüedad en el empadronamiento en Rascafría.

Hasta un máximo de 1,50 puntos, por la situación familiar-cargas familiares.

Hasta un máximo de 1,50 puntos, por la situación prolongada de desempleo.

Se efectúa la baremación de todas las solicitudes, dando el siguiente resultado:

Nombre	1.- Experiencia (5)	2. Desempleo (1,5)	3.- Situación Familiar (1,5)	4.- Empadronamiento (2)	Total Puntos
CARLOS GARCIA GARCIA	5	1	1	2	9
LUIS COLAO PEREZ	5	1	1	2	9
RAFAEL MARTINEZ MARTINEZ	5	1	1	2	9
JOSE LUIS FERRERO PERAL	5	1	1	1,5	8,5
EMILIO NIETO SANZ	5	1	0	2	8
ANTONIO CABANILLAS GERTRUDIS	5	1	0	2	8
JOSE PABLO CABRERA GARCIA	5	0	0	0,5	0,5
HASSAN BOUSRAOU	5	1,5	0	1,5	8
ISRAEL GARCIA BARRADO	5	1	0	0,5	6,5
FCO JAVIER GARCIA GONZALEZ	5	1	0	2	8
JOSE ANGEL FRAILE FERRERAS	5	1	0	2	8

Siendo seleccionadas las personas que a continuación se detallan, con la puntuación obtenida, de un total máximo de 10 puntos:

- D. Carlos García García 9 puntos
- D. Luis Colao Pérez 9 puntos

- D. Rafael Martínez Martínez 9 puntos

Habiendo tres candidatos para dos puestos, se procede a efectuar un sorteo ante el público asistente, donde participan los tres interesados y que da como resultado **la selección de D. Luis Colao Pérez y D. Rafael Martínez Martínez.**

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminado el acto, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte el presente Acta que suscriben los asistentes.

